



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00876355- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2024-1735-E-UNC-DEC#FCE para cubrir un cargo nodocente de categoría cuatro del agrupamiento administrativo, para la oficina de Convenios y Contratos;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por la Cra. Mónica Susana Soria, Mgtr. Agustina De Cicco y Sr. Rodolfo Martín Iglesias, ha elevado el Dictamen con el orden de mérito propuesto para cubrir el cargo objeto del concurso;

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante y el correspondiente orden de mérito que se incorpora a la presente, agradeciendo a sus integrantes por los servicios prestados en esta oportunidad.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese electrónicamente la presente a la postulante y archívese.